



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero

Municipio de XXX

Formato de información de aplicación de recursos del FORTAMUN

1

Periodo: Enero-Septiembre 2017

Destino de las Aportaciones (rubro específico en que se aplica)						Monto Pagado
<p>El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN,) tiene una cobertura que comprende todos los municipios del país, así como las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; estas se apoyan en los recursos que la Federación les transfiere a través del Ramo 33, para fortalecer y modernizar la estructura municipal y financiar sus requerimientos de gasto para apoyar el desarrollo de sus estrategias y la consecución de sus objetivos y metas; DEBIDO A LO ANTERIOR EL PRESENTE FORMATO NO APLICA A ESTÁ INSTITUCIÓN PORQUE EL RECURSO ES EXCLUSIVO PARA USO DE LOS</p>						

¹ Norma para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).



COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUERRERO

COORDINACIÓN DE CONTABILIDAD

Elaborado por
L.C. VANIA OLIVIA NAVA LÓPEZ
Encargada de la Coordinación de Contabilidad



COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUERRERO

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Revisado por
L.C. MÓNICA CORONEL NAVARRETE
Encargada de la Dirección General Administrativa



COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUERRERO

CONTRALORÍA INTERNA

LIC. POLICARPO GÁTICA RAMÍREZ
Contralor Interno



COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUERRERO
PRESIDENCIA

Aprobado por
LIC. RAMÓN NAVARRETE MAGDALENO
Presidente